



2.12. Actividades de recuperación para los alumnos de la ESO con la materia pendiente de cursos anteriores

En el presente curso el Departamento no dispone de ninguna hora para atender a estos alumnos, por lo que el profesor que imparta clase a un alumno con la materia pendiente, de cursos anteriores, será el responsable de orientarle y hacer su seguimiento.

Para recuperar la materia pendiente de cursos anteriores se propone el siguiente planteamiento:

- El alumnado con la materia pendiente recuperará la asignatura si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual.
- A partir de la primera evaluación se puede dar la situación de que esta opción ya no sea posible. Entonces los alumnos deberán presentar los trabajos y realizar las pruebas teórico- prácticas de todos los contenidos del curso pendiente, propuestas por el Departamento, en las fechas establecidas por Jefatura de Estudios. (8-10 noviembre, 6-10 febrero y 29 mayo al 2 de junio).
- En esta prueba se aplicarán los siguientes criterios de calificación:
Contenidos teóricos 40%
Contenidos prácticos (condición física y habilidades específicas) 60%

Para superar la materia será requisito necesario alcanzar, en cada uno de los apartados, una nota superior a 5.

PENDIENTES DE 1º DE ESO

Los alumnos de SEGUNDO de ESO, con la Educación Física pendiente de 1º, recuperarán la asignatura si aprueban las dos primeras evaluaciones.

Cuando este criterio ya no se pueda aplicar, tendrán la posibilidad de realizar los trabajos que se propongan y un examen global de toda la asignatura, en las fechas fijadas por Jefatura de Estudios que son las siguientes:

PRIMERA CONVOCATORIA: **FECHA: 8 al 10 de noviembre.**

HORA: 14, 10 LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

SEGUNDA CONVOCATORIA: **FECHA: 6 al 10 de febrero.**

HORA: 14, 10. LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

TERCERA CONVOCATORIA: **FECHA: 29 de mayo al 2 de junio.**

HORA: 14, 10. LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

CONTENIDOS:

BLOQUE 1: ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES

Atletismo: Tipos de carreras y Saltos de longitud.

BLOQUE 2: ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN

Juegos de frontón.

BLOQUE 3: ACCIONES MOTRICES DE COLABORACIÓN Y COLABORACIÓN OPOSICIÓN

Baloncesto y Juegos populares.

BLOQUE 4: ACCIONES MOTRICES EN EL MEDIO NATURAL

Clasificación AMN.

BLOQUE 5: ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTÍSTICAS O EXPRESIVAS

Expresión corporal y habilidades circenses.

BLOQUE 6: GESTIÓN DE LA VIDA ACTIVA Y VALORES

Calentamiento general y vuelta a la calma. Las cualidades físicas básicas (CFB). Sistemas orgánicos funcionales relacionados con la actividad física. Estructura y función.

PRUEBAS:

Presentar los siguientes trabajos antes de realizar el examen:

-Un calentamiento general. Una propuesta, indicando los ejercicios a realizar, con las repeticiones o el tiempo para cada uno.

- Un trabajo sobre baloncesto: Historia, reglamento, técnica, táctica.

- Un trabajo con 2 juegos populares: Material necesario, organización, reglas y variantes y una descripción que puede complementarse con dibujos o fotos.

El examen escrito podrá ser teórico y práctico de todos los contenidos del curso pendiente. Posteriormente las preguntas de contenido práctico se podrán realizar en el polideportivo. Por lo que es obligatorio **venir con ropa adecuada para la práctica físico-deportiva.**

Criterios de calificación: para obtener una calificación positiva es necesario alcanzar una nota mínima de 5 en las pruebas realizadas, atribuyendo a los diferentes apartados los siguientes porcentajes: teoría (40%), Condición física (30%) y habilidades específicas (30%). Se debe alcanzar una calificación mínima de un cinco en cada uno de estos apartados.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2016
EL PROFESOR DEL DEPARTAMENTO

PENDIENTES DE 2º DE ESO

Los alumnos de TERCERO de ESO, con la Educación Física pendiente de 2º, recuperarán la asignatura si aprueban las dos primeras evaluaciones.

Cuando este criterio ya no se pueda aplicar, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar los trabajos que se proponen y un examen global de toda la asignatura, en las fechas fijadas por Jefatura de Estudios que son las siguientes:

PRIMERA CONVOCATORIA: **FECHA: 8 al 10 de noviembre.**

HORA: 14, 10 LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

SEGUNDA CONVOCATORIA: **FECHA: 6 al 10 de febrero.**

HORA: 14, 10. LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

TERCERA CONVOCATORIA: **FECHA: 29 de mayo al 2 de junio.**

HORA: 14, 10. LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

CONTENIDOS:

BLOQUE 1: ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES

Atletismo: Saltos de altura y lanzamientos.

BLOQUE 2: ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN

Actividades de lucha e indiana.

BLOQUE 3: ACCIONES MOTRICES DE COLABORACIÓN Y COLABORACIÓN OPOSICIÓN

Fútbol sala y Juegos cooperativos.

BLOQUE 4: ACCIONES MOTRICES EN EL MEDIO NATURAL

Senderismo y acampada.

BLOQUE 5: ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTÍSTICAS O EXPRESIVAS

Danzas del mundo y tradicionales.

BLOQUE 6: GESTIÓN DE LA VIDA ACTIVA Y VALORES

Evaluación de la condición física. Calentamiento general. Las cualidades físicas básicas (CFB).

Valores en la actividad física y el deporte. Relación de la actividad física y la salud.

PRUEBAS:

Presentar los siguientes trabajos antes de realizar el examen:

- Un trabajo sobre un deporte o actividad en los que se requiera fuerza.
- Un trabajo sobre fútbol sala: historia, reglas básicas, técnica y táctica.
- Un trabajo sobre deportes alternativos: indiana (origen, posibilidades que ofrece, juegos o deportes que se puedan realizar, ...)

El examen escrito podrá ser teórico y práctico de todos los contenidos del curso pendiente. Posteriormente las preguntas de contenido práctico se podrán realizar en el polideportivo. Por lo que es obligatorio **venir con ropa adecuada para la práctica físico-deportiva.**

Criterios de calificación: para obtener una calificación positiva es necesario alcanzar una nota mínima de 5 en las pruebas realizadas, atribuyendo a los diferentes apartados los siguientes porcentajes: teoría (40%), Condición física (30%) y habilidades específicas (30%). Se debe alcanzar una calificación mínima de un cinco en cada uno de estos apartados.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2016
EL PROFESOR DEL DEPARTAMENTO

PENDIENTES DE 3º DE ESO

Los alumnos de CUARTO de ESO, con la Educación Física pendiente de 3º, recuperarán la asignatura si aprueban las dos primeras evaluaciones.

Cuando este criterio ya no se pueda aplicar, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar los trabajos que se proponen y un examen global de toda la asignatura, en las fechas fijadas por Jefatura de Estudios que son las siguientes:

PRIMERA CONVOCATORIA: **FECHA: 8 al 10 de noviembre.**

HORA: 14, 10 LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

SEGUNDA CONVOCATORIA: **FECHA: 6 al 10 de febrero.**

HORA: 14, 10. LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

TERCERA CONVOCATORIA: **FECHA: 29 de mayo al 2 de junio.**

HORA: 14, 10. LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

CONTENIDOS:

BLOQUE 1: ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES

Atletismo: Carreras de velocidad.

BLOQUE 2: ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN

Frisbee.

BLOQUE 3: ACCIONES MOTRICES DE COLABORACIÓN Y COLABORACIÓN OPOSICIÓN

Balonmano y Floorball.

BLOQUE 4: ACCIONES MOTRICES EN EL MEDIO NATURAL

Orientación.

BLOQUE 5: ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTÍSTICAS O EXPRESIVAS

Bailes de salón.

BLOQUE 6: GESTIÓN DE LA VIDA ACTIVA Y VALORES

Evaluación CF. Calentamiento específico. Sistemas de entrenamiento de las cualidades físicas básicas (CFB). El deporte como fenómeno social.

PRUEBAS:

Presentar los siguientes trabajos antes de realizar el examen:

- Un calentamiento específico aplicado al balonmano (ejercicios, indicando tiempo o repeticiones de cada uno).
- Un trabajo sobre el balonmano: Historia: reglamento, técnica y táctica.
- Un trabajo sobre el floorball: origen, reglas básicas, técnica y táctica.

El examen escrito podrá ser teórico y práctico de todos los contenidos del curso pendiente. Posteriormente las preguntas de contenido práctico se podrán realizar en el polideportivo. Por lo que es obligatorio **venir con ropa adecuada para la práctica físico-deportiva**

Criterios de calificación: para obtener una calificación positiva es necesario alcanzar una nota mínima de 5 en las pruebas realizadas, atribuyendo a los diferentes apartados los siguientes porcentajes: teoría (40%), Condición física (30%) y habilidades específicas (30%). Se debe alcanzar una calificación mínima de un cinco en cada uno de estos apartados.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2016
EL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA



Departamento de Educación Física

CURSO 2016-17

3.12. Actividades de recuperación para los alumnos de 2º de bachillerato con la materia pendiente del curso anterior.

Será el profesor que ejerza las funciones de Jefe de Departamento, el responsable de orientar y hacer el seguimiento y las recuperaciones de los alumnos que estén en segundo de bachillerato y tengan la Educación Física de primero pendiente.

Desde el Departamento se propone el siguiente procedimiento:

- Los alumnos deberán presentar los trabajos y realizar las pruebas teórico-prácticas de todos los contenidos del curso pendiente, propuestas por el Departamento, en las fechas establecidas por Jefatura de Estudios. (8-10 de noviembre); (6-10 de febrero) y (18-21 de abril).
- Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:
 - Contenidos teóricos: examen y trabajos (50%)
 - Contenidos prácticos (Test de condición física y pruebas de habilidades específicas) (50%)

Será requisito necesario alcanzar en cada uno de los apartados una nota superior a 5.

PENDIENTES DE 1º DE BTO

Los alumnos de SEGUNDO de BACHILLERATO, con la Educación Física pendiente de 1º, recuperarán la asignatura si presentan los trabajos y aprueban las pruebas globales (teóricas y/o prácticas) que se propongan en las fechas fijadas por Jefatura de Estudios que son las siguientes:

PRIMERA CONVOCATORIA: **FECHA: 8 al 10 de noviembre.**

HORA: 14, 10 LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

SEGUNDA CONVOCATORIA: **FECHA: 6 al 10 de febrero.**

HORA: 14, 10. LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

TERCERA CONVOCATORIA: **FECHA: 18 al 21 de abril.**

HORA: 14, 10. LUGAR: AULA 0 /POLIDEPORTIVO

CONTENIDOS:

BLOQUE 1: ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES

Actividades atléticas relacionadas con las pruebas de evaluación inicial: carreras, saltos y lanzamientos

BLOQUE 2: ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN

Bádminton: Historia. Reglamento. Técnica. Táctica

BLOQUE 3: ACCIONES MOTRICES DE COLABORACIÓN Y COLABORACIÓN OPOSICIÓN

Elegir entre baloncesto, fútbol sala y balonmano: Historia. Reglamento. Técnica. Táctica.

BLOQUE 5: ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTÍSTICAS O EXPRESIVAS

Actividades de ritmo: Aeróbic.

BLOQUE 6: GESTIÓN DE LA VIDA ACTIVA Y VALORES

La condición física. Evaluación, planificación y aplicación práctica para su mejora. Primeros auxilios. Nutrición y actividad física saludable. Relajación y educación postural. Actividades físico deportivas en el tiempo libre. Salidas profesionales relacionadas con la actividad física.

PRUEBAS:

Los alumnos deberán realizar dos trabajos que presentarán antes del examen.

- Uno de planificación y programación del entrenamiento deportivo sobre uno de los siguientes deportes colectivos: baloncesto, fútbol sala, voleibol y balonmano. Deberá diseñar una planificación de 10 sesiones. En cada una de ellas se debe especificar qué se trabaja (condición física (2-3), técnica (4-5), táctica (1-2) o competición (1). En cada sesión se debe describir los ejercicios, repeticiones o tiempo, series, recuperación (si la hubiere), ... a realizar en cada una de las partes de la sesión: Calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.

- Otro sobre una instalación deportiva municipal o privada siguiendo el siguiente esquema:

- Ubicación y accesos.
- Equipamiento: campos, pistas, frontón, vasos (piscinas), rocódromo, ...
- Actividades.
- Horarios y precios.
- Valoración personal.

El examen será escrito, tanto de la teoría como de la práctica. Las preguntas de contenido práctico se realizarán en el polideportivo siempre que estén bien contestadas. Por lo que es obligatorio **venir con ropa adecuada para la práctica físico-deportiva.**

Criterios de calificación: para obtener una calificación positiva es necesario alcanzar una nota mínima de 5 en las pruebas realizadas, atribuyendo a los diferentes apartados los siguientes porcentajes: teoría (40%), Condición física (30%) y habilidades específicas (30%). Se debe alcanzar una calificación mínima de un cinco en cada uno de estos apartados.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2016
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO